

2.1 Notas de Desglose (3)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (5) El saldo al 31 de marzo en bancos es de \$ 242,668,072.19 (doscientos cuarenta y dos millones quinientos sesenta y ocho mil setenta y dos pesos 19/100 M.N.), recursos propios que serán aplicados principalmente en el capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000, respectivamente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) No se cuenta con inventario para transformación o consumo en cuanto a la cuenta de almacén el saldo corresponde a saldos pendientes de depurar de administraciones anteriores.

Inversiones Financieras (8) Durante el periodo fueron realizadas inversiones financieras de gasto corriente a la vista, los intereses ganados se reflejan por separada en cada una de las cuentas bancarias correspondientes

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9) Se registraron en el patrimonio 50 radios y un vehículo durante el periodo, se registro la depreciación acumulada de los bienes muebles e inmuebles, que es \$1,913,579.57 (un millón novecientos trece mil quinientos setenta y nueve pesos 57/100 m.n.)

Estimaciones y Deterioros (10) No aplica

Otros Activos (11) Para el periodo que se reporta, las cuentas que tuvieron movimientos fueron la Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, de conformidad con los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Pasivo (12)

II. Notas al Estado de Actividades

Del total de las obligaciones contraídas por el Municipio de La Paz, el 86.41% es de la Extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión Federal de Electricidad; el 8.42% se refiere a deudas históricas que durante este mes no tienen movimiento alguno y el otro 5.17% son a 30 y 60 días mismos que están en proceso de pago, toda vez que el importe se refiere a las retenciones de ISSEMYM e impuestos por pagar, existen proveedores por pagar a corto plazo por la cantidad de \$2,818,003.09 el monto mayor corresponde a saldos no cubiertos en administraciones municipales anteriores.

Ingresos de Gestión (13)

Se recaudaron de los Ingresos de Gestión durante el mes de marzo \$35,286,865.51 (treinta y cinco millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos 51/100M.N.). Existe el compromiso de impulsar el pago de las obligaciones fiscales de los ciudadanos, coordinando los trabajos con el Gobierno del Estado de México.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

En el mes de marzo se ejecutaron Gastos de Funcionamiento por \$ 34,926,671.79 (treinta y cuatro millones novecientos veintiseis mil seiscientos setenta y un pesos 79/100 m.n.) y en transferencias \$23,680,198.89 veintitres millones seiscientos ochenta mil ciento noventa y ocho pesos 89/100 M.N.)

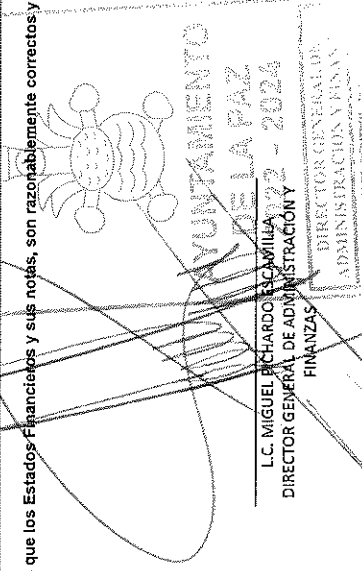
La cantidad acumulada al 31 de marzo de 35,958,514.33 es el resultado del ejercicio.

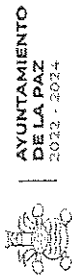
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

CONCEPTO	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
Efectivo en Bancos - Tesorería	218,994,097.24	248,992,995.28

Los ingresos presupuestarios y contables están debidamente conciliados ; con respecto al egreso presupuestario y gastos contables

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





Municipio de la Paz, 086 (2)
 Notas a los Estados Financieros
 Período del 01 al 31 de marzo de 2022

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: No se tienen valores en custodia de instrumentos de crédito recibidos en garantía.

Emisión de obligaciones No aplica

Avales y Garantías: al cierre del mes de marzo, no existe algún tipo de estas cuentas.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato: En el mes de marzo no se tienen bienes de este tipo.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos El avance registrado en la Ley de Ingresos Recaudada del mes de marzo de 2022 es por \$356,290,963.04 (trescientos cincuenta y seis millones doscientos ochenta mil novecientos sesenta y tres pesos 04/100 M.N.)

Cuentas de Egresos: Dentro de los presupuestos de egresos pagados, fueron afectadas las cuentas de Gastos de Funcionamiento y las Transferencias, Asignaciones y Subsidios otorgados a los diferentes Organismos Descentralizados Municipales. Lo que origina un balance sostenible de las Finanzas Públicas Municipales al 31 de marzo de 2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
 L.C. MIGUEL RICHARDO BECAMILLA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Introducción (5): Al presente mes se alcanzo una recaudación del impuesto predial de \$118,550,376.37 (ciento dieciocho millones quinientos cincuenta mil trescientos setenta y seis pesos 37/100 M.N.).

Panorama Económico (6) La información financiera presentada esta expresada en moneda nacional, de conformidad con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas Financieras, considerando lo establecido en la NIIF-10 Financiera, A. C. se decidió no aplicar el procedimiento de evaluación de los Estados Financieros toda vez que la inflación se ha mantenido en menos de un punto porcentual en los últimos años.

Autorización e Historia (7) El Municipio fue creado en el año de 1889 mediante el decreto 60 expedido el día 17 de febrero del mismo año, conformado por los pueblos de Magdalena Atlapac, San Sebastian Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, con cabecera Municipal en Los Reyes Acaquilpan, La economía del municipio se basa principalmente en la industria, que abarca el 28,97% del área municipal, seguida del sector terciario, que ocupa la mayoría de las unidades económicas aunque produce pocos empleos, actualmente sigue creciendo su entorno empresarial; En esta zona inician tres carreteras que comunican a la Ciudad de México con el oriente del estado de México y con el estado de Puebla: la autopista México-Puebla y las carreteras México-Puebla y México-Teacoco. La línea A del Metro de la Ciudad de México.

Organización y Objeto Social (8) El objeto social es atender las necesidades prioritarias de esta comunidad como son: Luz, Agua, Salud, Infraestructura carretera, Seguridad Pública y Educación; teniendo como base la recaudación de diversas contribuciones locales. El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y su régimen jurídico emana del artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como su Régimen Fiscal es fundamentado en el artículo 79 fracción XXIII del Título III denominado "de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; en donde la única obligación fiscal es retener el Impuesto Sobre la Renta y enterarlo a la Federación en el periodo correspondiente. La estructura organizacional estriba en el H. Ayuntamiento, quien es el órgano máximo de decisión Municipal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Los estados Financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC y regulados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, observando en todas sus partidas los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas (10) La actualización del valor de las propiedades, obligaciones y patrimonio de este Municipio es representada a valor histórico debido a lo establecido en el Panorama Económico.

Posición de Moneda Extranjera y Protección del Riesgo Cambiario (11)

Reporte Analítico del Activo (12) Se aplican los porcentajes de depreciación que marca en Manual de Contabilidad Gubernamental

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No aplica para el Municipio por no existir

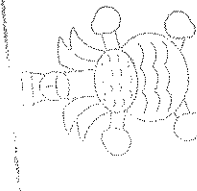
Reporte de la Recaudación (14) El reporte de recaudación se presenta de manera anexa al informe mensual

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) Como se puede observar la deuda a largo plazo es de administraciones municipales anteriores, la de corto plazo el 85% corresponde también a periodos anteriores. Sin tener movimiento alguno el Pasivo no Circulante debido a que este saldo casi el total de la Exfina Compañía de Luz y Fuerza del Centro de ejercicio anteriores.

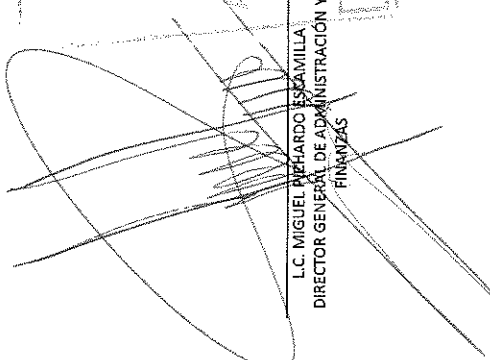
Calificaciones Otorgadas (16). No se ha contratado ninguna calificadora para tal efecto.

<p>Proceso de Mejora (17) Las principales políticas de control interno se basan en determinar el grado de avance para administrar y ejercer con eficiencia, eficacia y economía los Recursos Federales Transferidos por el Gobierno Federal y los que son recaudados de manera territorial, proporcionando una seguridad razonable en el cumplimiento de los programas operativos dentro del marco legal establecido.</p>
<p>Información por Segmentos (18) La información contable es presentada de manera global y no es necesario presentarla por segmentos.</p>
<p>Eventos Posteriores al Cierre (19) El fenómeno externo y posterior que pueda causar algún efecto en los Estados Financieros es la falta de recaudación de la Federación de las diversas contribuciones, así como la inflación que se pueda presentar en el país.</p>
<p>Partes Relacionadas (20) Se establece bajo protesta de decir verdad que este Municipio no tiene parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.</p>
<p>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de La Paz, Estado de México.</p>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
2022 - 2024
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C. MIGUEL PICHARDO ESCAMILLA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS